

C. I. R. I. E. C. *españa*

n.º 5

1988 *Octubre-Diciembre*

EL CREDITO  
COOPERATIVO  
EN ESPAÑA

Editada con la colaboración de la Dirección General de Cooperativas  
y Sociedades Laborales

# C.I.R.I.E.C.

españa

**REVISTA CUATRIMESTRAL  
DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
E INFORMACIÓN  
SOBRE LA ECONOMÍA PÚBLICA,  
SOCIAL Y COOPERATIVA**

## CONSEJO DE REDACCIÓN

Isabel Vidal Martínez, Profesora de Teoría Económica de la Univ. de Barcelona. Juan Antonio Tomás Carpi, Catedrático de Economía Aplicada de la Univ. de Valencia. Leopoldo Pons Albentosa, Subdirector del Instituto de Estudios Fiscales. Juan Francisco Juliá Igual, Catedrático de la Univ. Politécnica de Valencia. José Barea Tejeiro, Catedrático de Hacienda Pública de la Univ. Autónoma de Madrid. Francisco Salinas Ramos, Centro Permanente de Especialización Cooperativa «León XIII», Pedro M.º San Miguel Ballesteros, Jefe del Servicio de Estudios del B.C.A.

## DIRECCIÓN

José Luis Monzón Campos.

## ADMINISTRACION Y SECRETARÍA DE REDACCIÓN

Domicilio Social: Colegio Universitario Chaminade. Paseo Juan XXIII, 9. 28040 MADRID.

Redacción y distribución: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. C/ Artes Gráficas, 11. 46010 VALENCIA. Teléfono (96) 369 15 08. Telefax (96) 361 20 00.

## DISEÑO GRÁFICO Y MAQUETACIÓN

José Luis Navarro (Alicante).

## FOTOCOMPOSICIÓN

Valentipo, S.L. (Valencia).

## IMPRESIÓN

Imprenta Alcañiz. PATERNA (Valencia).

## FE DE ERRATA

### ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA DE REDACCIÓN

Consuelo Jover Pons.

### CIRIEC-ESPAÑA

Domicilio Social: Colegio Universitario Chaminade. Paseo Juan XXIII, 9. 28040 MADRID.

Redacción y distribución: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. C/ Artes Gráficas, 11. 46010 VALENCIA. Teléfono (96) 369 15 08. Telefax (96) 361 20 00.

Nota de la Redacción: La revista no se hace responsable ni comparte necesariamente las opiniones expresadas por los autores de las colaboraciones, que las formulan bajo su exclusiva responsabilidad.

# Í N D I C E

- El Congreso Internacional del CIRIEC y España 1992, **5** • El Mercado Unico Europeo y el futuro de los Bancos Cooperativos, *Guido Ravoet*, **11** • El Cooperativismo de Crédito según la Legislación Autonómica, *Narciso Paz Canalejo*, **43** • Las recientes reformas legislativas y el crédito cooperativo en España, *Conrado Balaguer*, **45**
- El Futuro del Asociacionismo del Crédito Cooperativo en España, *Manuel de la Cerda*, **101** • El Futuro de la Caja Laboral Popular y las Cooperativas de Crédito no rurales en la perspectiva europea, *Javier Irastorza y Iñaki Gorroño*, **111** • Las Secciones de Crédito de las Cooperativas, *Carlos García Domingo*, **123** • Secciones de Crédito de Cooperativas y Administración Central: ignorancia o desprecio, *Agustín Romero*, **137** • El nuevo modelo de desarrollo cooperativo en Mondragón, *Dra. Isabel Vidal Martínez*, **143** • Reflexiones en torno al cooperativismo (La situación española actual), *Vicente Caballer Mellado*, **165**.



CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y  
Cooperativa, nº 5, octubre-diciembre 1988, pp. 5-9

## El Congreso Internacional del CIRIEC y España 1992

CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa  
ISSN: 0213-8093. © 1988 CIRIEC-España  
[www.ciriec.es](http://www.ciriec.es)    [www.uv.es/reciriec](http://www.uv.es/reciriec)

Foto 4

EL CONGRESO  
INTERNACIONAL DEL  
CIRIEC Y  
ESPAÑA 1992



## 1. EL XVII CONGRESO INTERNACIONAL DE BURDEOS

Durante los días 19, 20 y 21 del pasado mes de septiembre se ha celebrado en Burdeos el XVII Congreso Internacional del CIRIEC. Estos Congresos se celebran bianualmente con un tema central de investigación y debate que es coordinado por la Comisión Científica Internacional. Mientras que el tema debatido en el Congreso Internacional de Bruselas (1986) fue el de "La financiación de la Economía Pública y Social", en el Congreso de Burdeos se han debatido veinte ponencias agrupadas bajo el lema "Los sistemas de economía mixta en las economías modernas". Al Congreso de Burdeos han asistido 605 delegados de todo el mundo, dirigentes de empresas, políticos, sindicalistas e investigadores universitarios. Por parte española han asistido 17 representantes, entre los que se encontraban los profesores Monzón y Barea, Presidentes del CIRIEC-ESPAÑA y de la Comisión Científica respectivamente, y los miembros del Consejo de Dirección Juan Juliá, Jesús Páez e Isabel Vidal.

Por lo que respecta a los trabajos de la Comisión Científica Internacional se celebraron diversas reuniones paralelas a las sesiones plenarios del Congreso. En ellas participaron muy activamente los doctores Barea, Juliá, Monzón y Vidal, todos ellos directivos del CIRIEC-ESPAÑA.

Se han introducido diversas modificaciones en la estructura y funcionamiento de la Comisión Científica, presidida por el alemán Doctor T. Thiemeyer. A partir de ahora la Comisión desempeñará un papel coordinador de los diferentes grupos de trabajo que se constituyan. Ya se han puesto en funcionamiento dos de estos grupos de trabajo; el primero de ellos bajo la dirección del Dr. Jacques Defourny, especializado en trabajos de investigación sobre Economía Social. El grupo aprobó la iniciativa presentada por el Dr. Barea Tejeiro para centrar las próximas investigaciones en la "identificación y análisis del sector de Economía Social". El tema general de investigación relativo a las empresas públicas se va a circunscribir a "Las empresas públicas en la perspectiva del mercado único europeo de 1992.

## 2. EL XIX CONGRESO INTERNACIONAL DEL CIRIEC DE 1992 SE CELEBRARÁ EN ESPAÑA

En la Asamblea General del CIRIEC Internacional celebrada el 22 de septiembre de 1988 se tomaron dos importantes acuerdos que

afectan de modo directo al CIRIEC-ESPAÑA.

A propuesta del Presidente del CIRIEC-Internacional, Dr. Anton Rauter, la Asamblea General eligió por unanimidad a los siguientes nuevos miembros del Presidium: Roger Ramaekers (Bélgica), José Luis Monzón (España) y Hisao Onoe (Japón). Esta elección tendrá que ser confirmada por el Conseil Internacional en la reunión de Viena del próximo 10 de diciembre.

El otro acuerdo de indudable trascendencia para el CIRIEC-ESPAÑA consiste en la aprobación por unanimidad de la Asamblea General de **organizar en España en 1992 el XIX Congreso Internacional del CIRIEC**. El Congreso Internacional de 1990 se celebrará en Yugoslavia.

### 3. LA ECONOMIA SOCIAL Y SU CONTRIBUCION A LA SALIDA DE LA CRISIS (\*)

Los 25 años posteriores a 1945 se han caracterizado por un crecimiento económico sin precedentes con unas altas tasas de ocupación de los recursos productivos. Crecimiento económico y pleno empleo en los países capitalistas desarrollados que se ha traducido en una aceptación autocomplaciente del paradigma Keynesiano. Igual que la economía política clásica legitimó "científicamente" el conjunto de valores forjados por la Ilustración continental y el liberalismo anglosajón<sup>1</sup>, el paradigma Keynesiano legitimó, también "científicamente", los nuevos valores que sirvieron de estandarte a las potencias vencedoras en la II Guerra Mundial: derechos humanos a la educación, la sanidad, el empleo, la vivienda, el ocio, etc. Por esa sincronización entre las ideas económicas y los valores dominantes en la sociedad fue tan arrolladora y persistente la teoría económica clásica y, por las mismas razones, lo ha sido el paradigma Keynesiano: el Estado y no el individuo es el responsable de garantizar a la sociedad niveles adecuados de empleo, crecimiento económico y bienestar que impidan convertirse en papel mojado a los derechos humanos.

La crisis actual de la Ciencia económica, con un resquebrajamiento del paradigma Keynesiano que, sin embargo, no se ha traducido en una reimplantación dominante del paradigma liberal, va a ser persistente precisamente por eso: porque los valores enraizados en las sociedades desarrolladas hacen repudiar y considerar socialmente inaceptables situaciones de desempleo, marginación e insolidaridad que suelen acompañar, más temprano que tarde, a las políticas económicas neoliberales y porque, a su vez, el creciente intervencionismo estatal en la actividad económica, el déficit público y la burocratiza-

(\*) Texto de la intervención de José Luis Monzón en el Pleno del XVII Congreso del CIRIEC. Burdeos 21 Septiembre de 1988.

(1) Secularización del pensamiento, nueva ética que legitima el beneficio dinerario como medida humana del éxito, individualismo.

ción de las relaciones económicas son secuelas de las políticas Keynesianas que amenazan con paralizar el desarrollo económico.

Es en este contexto, en el que ni las tradicionales empresas capitalistas ni el intervencionismo estatal en la economía, consiguen hacer factibles objetivos de política económica anhelados por la amplia mayoría de la sociedad (pleno empleo, mejora de la calidad de vida y otros), en el que cada vez se presta más atención a la conveniencia de potenciar nuevos agentes económicos que, actuando en el mercado, contribuyan a hacer más factibles el logro de esos objetivos.

Estas empresas tienen una finalidad de interés general que estriba en ofrecer servicios básicos a los grupos sociales más golpeados por la evolución del sistema en que están inmersos: trabajadores que no encuentran empleo, consumidores que reaccionan frente a la evolución del mercado de bienes, agricultores que se organizan ante la transformación de los circuitos comerciales, la capitalización de la agricultura y la creciente importancia del mercado financiero en la misma.

Este conjunto de empresas, de muy diferente estatuto jurídico, son las que constituyen la llamada Economía Social que, siguiendo los criterios de la "Carta de la Economía Social" francesa<sup>2</sup> está formada por todas aquellas entidades no pertenecientes al Sector Público que, con funcionamiento y gestión democráticos e igualdad de derechos y deberes de los socios, practican un régimen especial de propiedad y distribución de ganancias, empleando los excedentes de ejercicio para el crecimiento de la entidad y la mejora de los servicios a los socios y a la sociedad.

Esas empresas son, ante todo, empresas de *servicio*, que realizan un actividad económica *en si mismo considerada*, y ello explica que, en un período de destrucción de puestos de trabajo, en la CEE se ha pasado de 261.000 puestos de trabajo *directos* en las cooperativas de trabajo asociado a 1.000.000 en 1985.

El contexto en el que están surgiendo las cooperativas de trabajo asociado (CTA) de nuestros días coincide con el agotamiento de un modelo de crecimiento cuyos pilares básicos eran las grandes unidades productivas privadas y la iniciativa pública complementaria. Y coincide también con una crisis de los valores tradicionales en el seno de la empresa, en los que se primaba la jefatura del factor capital en detrimento del trabajo. Los nuevos valores emergentes tienden al fortalecimiento en las unidades productivas de criterios participativos, con estilos de dirección corresponsabilizados, todo ello en congruencia con los nuevos perfiles de las pequeñas empresas competitivas, en donde los elementos relevantes que las caracterizan no son

(2) Firmada en París el 22 de mayo de 1982.

tanto la utilización intensiva de capital y energía como de tecnología y marketing.

Hay al menos tres razones que nos hacen prever un futuro expansivo de las empresas de trabajo asociado y, en general, del conjunto de instituciones de la Economía Social:

a) En primer lugar, existe *la necesidad* de promover empresas creadoras de empleo.

b) En segundo lugar, se dan las condiciones tecnológicas objetivas para que dichas empresas se configuren en unidades productivas de pequeña dimensión.

c) Por último, hay una exigencia cada vez mayor del cuerpo social de plantear un nuevo sistema de relaciones productivas más basado en la cualificación del trabajo que en la subordinación del mismo al factor capital.

Queremos hacer hincapié en que, en modo alguno, planteamos una alternativa monista al sistema actual como vía de superación sostenida de la crisis: No se trata de "cooperativizar" toda la economía como tampoco es cuestión de estatizarla o privatizarla<sup>3</sup>. Partimos de una concepción pluralista del sistema económico desde la que deseamos mostrar que el camino para superar satisfactoriamente los retos que nuestra sociedad tiene planteados pasa por un fortalecimiento de la Economía Social con iniciativas empresariales solidarias que surjan desde "abajo" y que contribuya a la promoción de una economía de bienestar frente a los límites y contradicciones del Estado Social que ha hecho crisis por el agigantamiento de los presupuestos y la exacerbación de los fenómenos burocráticos<sup>4</sup>, y frente a la incapacidad de los agentes económicos tradicionales para asegurar el logro de los grandes objetivos de las políticas económicas democráticas.

Bordeaux, 21 septiembre de 1988

(3)Cfr. VIDAL, I. *Crisi econòmica i transformacions en el mercat de treball*, Diputació de Barcelona, Barna, 1987, pág. 80.

(4)DE FOURNY, J. "De la coopération a l'Economie Sociale" Congreso Mundial Vasco (Cooperativismo), Universidad de Deusto, Bilbao, 1988, pág. 85.